

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

Aclaración.

Por error involuntario apareció equivocado en nuestra hoja de ayer el telegrama referente al discurso pronunciado por nuestro ilustre jefe el señor Cánovas, en el Circulo liberal-conservador de Madrid.

A continuación lo insertamos, tal como lo recibimos de nuestro corresponsal.

«En este momento termina Cánovas su discurso, al que llamó modestamente conversación. Elogia á la prensa conservadora por su conducta. Califica no de benevolencia sino de deber apoyar al Gobierno.

Manifiesta que no está por empresas en Marruecos, ni es partidario de reformas militares; pero que debe fortalecerse el país. Acabó su magnífica oración manifestando que no existe otro partido conservador mas que el nuestro, ni otro monárquico liberal que el actual, y si existiese debería apoyarse aquí en bien del principio de autoridad.»

La Palma de Cádiz

Carta de Madrid.

Como todo lo que se relaciona con nuestro ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo es ahora objeto de interés, con motivo de su próximo enlace con la bellísima señorita de Osma, no dudamos de que será leída con gusto la siguiente carta de nuestro corresponsal: Sr. Director de LA PALMA DE CÁDIZ.

Madrid 22 Octubre de 1887.
Estimado amigo: Nada digo sobre la proximidad de la boda del señor Cánovas del Castillo. Los periódicos dicen hasta ahora lo que es de notoriedad.

La señorita de Osma pronto se trasladará á la mansión del gran político, literato y sabio.

La morada es de un príncipe, no de esos príncipes ó ricachos que todo su lujo está en grandes espejos y cornucopias, para tener siempre el gusto de ver por donde quiera que van dentro de sus casas su vera figie y las de sus familias, especie de egoismo millonario, cual si quisiese decir: «¿qué mejor cuadro ó figura que yo?»

El señor Cánovas tiene esparcida su riquísima biblioteca en otras raras de las mejores literaturas europeas por cinco habitaciones. Posee una admirable colección de grabados de los mejores autores españoles, franceses, ingleses, italianos y flamencos. Casi todos son de primer orden y no hay más allá escogidos con inteligencia suma por una persona como él que desde su juventud viajó por Italia y ha recorrido luego toda la Europa con espíritu investigador y talento sumo.

No es ménos excelente su colección de antigüedades griegas y latinas y de la edad media y del renacimiento, sobre todo en que hay obras de escultura de mérito sobresaliente, miniaturas bellísimas y muebles modelos de arte y merecedores de un verdadero estudio.

Si el Sr. Cánovas hiciese un catálogo razonado de su casa museo, tendrían que agradecerse los inteligentes y aficionados.

En porcelanas atesora asimismo, piezas sobresalientes de Sévres, Sagonia y otras renombradas fabricas, á más de mucho bueno perteneciente á la cerámica china y japonesa.

Aunque no posee numerosidad de pinturas, puede ostentar y ostenta

una escogidísima colección de ejemplares de autores de primera clase, cosa notable hoy que tanto escasean los cuadros realmente de artistas que han alcanzado renombre. Todos los cuadros para formar parte de este Museo han sido examinados rigurosísimamente, así en cuanto á su indubitable mérito como á su autenticidad.

Este es un ligerísimo bosquejo de la mansión, adonde brevemente irá á embellecerla la hoy Srta. de Osma.

La hermosura vá á reinar sobre estos objetos del arte más esplendente, colección que revela la universalidad del talento de un grande hombre y su perversancia para allegar tan inequívocos tesoros de la inteligencia humana en su extensa diversidad de ramos. Se repite suyo afectísimo amigo,
El corresponsal.

Marruecos.

La prensa extranjera aduce diariamente nuevos datos y antecedentes respecto de la cuestión de política internacional que en los actuales momentos embarga la atención pública.

El telegrama anunció anteayer el envío por la Puerta otomana á Trípoli de refuerzos militares. Y *The Times* inserta con este motivo despachos de Constantinopla en los que se afirma que el Gobierno del Padischah rechaza la presencia en las

Marruecos de una p... causa de q... por aquel... extienda á la p... p... de Trípoli, prestar eficaz apoyo á las ambiciosas miras que algunas potencias abrigan sobre la costa Norte del Africa.

Le Messager de Madrid publica el siguiente telegrama:

«Tánger 24.—Siguen circulando rumores contradictorios respecto de la salud del Sultán. La opinión general es que el fallecimiento de Muley-Hassan no producirá disturbios capaces de alterar profundamente los intereses europeos. La situación normal de Marruecos no ha variado.

Las tribus de los montes de Yadla, sometidas en el año próximo pasado por el Sultán, se han sublevado nuevamente. Se teme que la influencia de su jefe Hussein gane terreno en el Norte del Atlas.»

Las primeras de estas noticias están confirmadas en *La Epoca* de ayer. Las últimas en *La Iberia* de anoche.

La Gaceta de Colonia, examinando las consecuencias probables que el fallecimiento del Sultán de Marruecos tendría para las potencias europeas que poseen en aquel Imperio intereses de consideración, dice respecto de España:

«Las tendencias expansivas del pueblo español han sido siempre encaminadas hácia Marruecos: de suerte que no debe extrañarnos que surjan rumores de una expedición militar tan luego como se anuncia una grave enfermedad de Muley.

La última guerra contra Marruecos, en la cual el ejército español, mandado por O'Donnell, con un contingente que ascendía á 35.000 infantes, 2.000 ginetes y 150 cañones, alcanzó varias brillantísimas victorias, pero perdiendo 18.000 hombres, víctimas en su mayor número del cólera, sólo produjo pequenías compensaciones materiales para tan enormes sacrificios.

Si se considera además que desde hace mucho tiempo España es dueña de posesiones sobre la costa marroquí, Melilla desde 1496, Ceuta desde 1580, las islas Chafarinas desde 1848 y además Alhucemas y Vélez de la

Gomera; si se recuerda que ha reclamado recientemente en la costa del Atlántico, entre Marruecos y las posesiones francesas de Senegambia por un lado, el puerto de Isni ó Santa Cruz por otro lado, toda la parte situada entre los cabos Bojador y Blanco frente á Canarias, y, por último, que por iniciativa suya se celebró en Madrid en 1881 una conferencia internacional en la que las potencias firmaron el *Convenio marroquí*, se comprenderá que España no puede consentir cambios en el orden de cosas actual sin obtener una compensación efectiva.

El argumento que se aduce continuamente contra las legítimas aspiraciones de España, y que consiste en decir que la población de aquel país tiene demasiado poca densidad para sostener la emigración de sus habitantes, no es totalmente válido. En la Argelia, adonde se dirige la emigración española, sobre todo la de Cartagena, los españoles constituyen la mitad de la población francesa, y en la provincia de Orán su número es duplo del de los franceses.

Casi todas las obras pesadas son allí ejecutadas por los españoles que desempeñan el mismo papel que los braceros italianos, malteses y griegos cumplen en Egipto.

No renunciamos, ni podemos renunciar al cumplimiento de nuestros deberes.

una p... y en... de... rev... sig... y la triste... calidad de nuestras fuerzas nacionales impone.

Gobernadores civiles.

Dice uno de nuestros colegas que en la semana próxima quedará ultimada una combinación de Gobernadores civiles.

A moverse, pues, y que corran las escalas, porque no es cosa de que todo quede entre los que poseen y no haya ni siquiera una plaza para los aspirantes. Trasladar Gobernadores de unas provincias á otras no es combinación, sino contradanza.

Cuando se vá á contentar á algunos descontentos dándoles plaza de senadores vitalicios, es muy justo que se satisfaga á los que nada han conseguido. Hacer lo contrario, no sería política fusionista; no se podría vivir siete años más en el poder.

Meetings suspendidos.

Veáse el siguiente sensato suelto de *La Epoca*:

«Continúan en Londres las manifestaciones tumultuosas de los obreros, poniendo cada día en mayor peligro la tranquilidad pública. Como se ven muy seriamente amenazadas la propiedad y la vida de los habitantes de las plazas y calles que recorren los alborotadores, se reunieron ayer los vecinos y nombraron una comisión que se acercara al jefe de la policía para pedirle que protegiera sus vidas é intereses. Cumplido el encargo por la comisión, obtuvo del jefe de la policía la seguridad de que prohibiría de una manera absoluta la celebración de *meetings*, origen de las tumultuosas demostraciones.

Ya lo ven nuestros gobernantes y nuestros demagogos: en Inglaterra, en el país clásico de la libertad práctica y de la facultad omnimoda de celebrar reuniones públicas y manifestaciones populares, no vacila un mo-

mento la autoridad en prohibir los *meetings* donde los obreros habrían de exponer sus deseos y necesidades para que llegaran á conocimiento de quien las pudiera remediar; no vacila en romper con las tradiciones y con el modo de ser del pueblo inglés, á trueque de poner á salvo la propiedad y la vida amenazadas por la expansión de los manifestantes: todo se sacrifica al bien común, y de seguro se aplaudirá el acuerdo de la policía, el sistema preventivo, en España tan anatematizado por los partidos liberales, dispuestos á disculpar, y aun á santificar, los actos de fuerza, siempre que no sea la fuerza legal, pues contra ésta no escasean las censuras y los anatemas.

Para todo se cita y se quiere tomar por ejemplo á Inglaterra: tómese también en lo que concierne al orden público y á la salvaguardia de los más sagrados intereses sociales.»

Leemos en La Correspondencia:

«Ayer ha estado en Palacio el señor Cánovas del Castillo, como en otro lugar decimos, á ofrecer sus respetos á S. M. la reina.

Al mismo tiempo que conversaba con su majestad el jefe del partido conservador, llegó á Palacio el presidente del gobierno Sr. Sagasta, el cual dispuso que no se anunciase su presencia hasta tal punto que terminara el discurso del Sr. Cánovas del

castillo. Despues se saludaron con la mayoría política, pasando á despachar con S. M. el jefe del gobierno.

Parece que S. M. la reina queriendo dar una muestra de su real aprecio al Sr. Cánovas del Castillo, se ha brindado á ser madrina en la boda de este eminente estadista con la bella y discreta hija de los marqueses de la Puente y Sotomayor. Como es natural, el jefe insigne del partido liberal-conservador ha aceptado con vivísima gratitud el ofrecimiento.

También ha distinguido la augusta reina regente á dicho respetable hombre público con el ofrecimiento de un título de Castilla con grandeza de España; pero el Sr. Cánovas, con esquisita delicadeza, ha rogado á Su Magestad desistiera de su propósito, toda vez que le obligaría la gracia que trataba de dispensarle á renunciar el cargo de diputado y á sujetarse á reelecciones, lo que no estimaba conveniente, como jefe de partido.

El Sr. Cánovas manifestó que se sentía tan reconocido á las bondades de la reina, con solo conocer sus deseos, como si la gracia propuesta tuviese su cumplimiento.

Si esto que precede es exacto, como creemos, pues así lo hemos oído asegurar á conservadores importantes, será la segunda vez que el señor Cánovas del Castillo declina el honor de la grandeza de España, pues ya el rey D. Alfonso XII quiso dispensarle dicha gracia.

Los ministeriales más caracterizados al enterarse de la noticia, aplaudían con entusiasmo el espontáneo ofrecimiento hecho por S. M. la reina al eminente hombre de Estado que dirige el partido conservador-liberal.

La ceremonia de los dichos anunciada para ayer, y percursora del casamiento del señor Cánovas, se ha aplazado unos días por encontrarse ligeramente enfermo el marqués de Sotomayor

El jueves próximo se tomarán los dichos el señor Cánovas y su prometida la señorita de Osma. No se ha fijado aun la fecha del casamiento.»

Sorpresa de una casa de juego.

Dice un colega de la corte: «Desde hace poco tiempo venía funcionando en la Carrera de San Jerónimo, núm. 1, entresuelo, un Circulo llamado Casino Popular de Madrid del cual era presidente el señor Díaz y Perez.

El señor gobernador civil, supo confidencialmente que allí se jugaba á juegos prohibidos, y en su consecuencia llamó al presidente para advertirle que de ser cierta la noticia no permitiría que el Casino tuviese abiertas sus puertas.

Diéronle palabra de honor de que ni se jugaba ni se jugaría en lo sucesivo, y en esta confianza el duque de Frias no volvió á molestar á la junta del Casino.

Pero la persistencia con que circulaba el rumor de que tal círculo era simplemente una casa de juego obligóle á comisionar al inspector especial señor don Juan Castillo para que inquiriese lo hubiera de ser en ello.

Este señor se mismo de que ni te y no saben carrat y de a

guardia, que era el de instrucción del Este, se personó á las doce y media timba.

Entrar el señor Castillo en el salón de juego y promoverse entre los veinte ó veinticinco puntos que rodeaban el tapete verde un tumulto monumental fueron una misma cosa.

Los jugadores abrieron una puerta secreta que habia cerca de la mesa, oculta tras grandes cortinones, y desaparecieron de la vista del asombrado inspector, quien se quedó allí sólo ante el tapete, sobre el cual estaban extendidos un billete del Banco de España de 50 pesetas, siete billetes de 25, 45 duros en plata, 12 medios duros, 18 monedas de 2 pesetas, 46 de peseta, 12 de 2 reales, seis fichas de 100 pesetas, siete de 25, treinta de 5, una baraja y dos raquetas de recoger el dinero.

Poco despues se presentó el juzgado, y sobre la misma mesa de juego empezó á instruir las diligencias.

También estuvieron allí el duque de Frias y otras autoridades.

El juez mandó llamar al presidente del Casino, pero se marchó sin que éste compareciese por no haber sido encontrado.

La caja de fondos de la Sociedad fué sellada por el juzgado.

Durante todo el tiempo que duraron estas operaciones la Carrera de San Jerónimo estuvo invadida por gran número de curiosos, hasta que fué llamado un piquete de guardias de seguridad, que los obligó á retirarse.»

Falsificación descubierta.

Leemos en *El Imparcial*: «Hace tiempo un caballero hizo un legado á los pobres de la parroquia de San Sebastian, consistente en una suma respetable, que debía ser distribuida á 20 duros por mes entre los pobres indicados.

El encargado de repartir los bonos era el gobernador civil de Madrid, y de satisfacerlos tenia obligación una junta compuesta de personas respetables.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tonicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 402, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIASE el nombre y la firma **AROUD**

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluqueras

LA VELOUTINE

Polvero de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{rs} FAY**, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PAPEL FAYARD & BLAYN

Pharmaciens à Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de medicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Compañia Ibero-Universal, Preciados, 52, Madrid.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC
CATARROS, CONSTIPADOS Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 RA. LA CAJA.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes
INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente sólido, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentracion desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Disponibles bajo las formas de Lápices, mézclas en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES MUEBLES

Y todos los Objetos de Lenceria y de Papel, etc., etc.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA

LA PRIMERA SORTEO DE 2 millones 500,000 rs.

es el máximo premio en caso más feliz en la Loteria de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta loteria consta de 93.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 46.500 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500.000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500,000 Rvn. = 1.500,000	1 de 150,000 Rvn. = 150,000
1 de 1.000,000 » = 1.000,000	5 de 75,000 » = 375,000
2 de 500,000 » = 1.000,000	26 de 50,000 » = 1.300,000
1 de 400,000 » = 400,000	56 de 25,000 » = 1.400,000
1 de 350,000 » = 350,000	106 de 15,000 » = 1.590,000
2 de 300,000 » = 600,000	256 de 10,000 » = 2.560,000
1 de 375,000 » = 375,000	512 de 5,000 » = 2.560,000
1 de 250,000 » = 250,000	739 de 2,500 » = 1.847,500
1 de 200,000 » = 200,000	

y además 44.789 premios de reales 1.500, 1.000, 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 46 millones 000.250 r. a es, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envia a todos los puntos de España, anticipando el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona á otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mutuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial —el que será enviado gratuito en lengua caste lana á cada encargador— el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero. —15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remi tidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego a los tenedores de los billetes, acompañadas por os billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagaran puntualmente y los premios mayores se podran cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuaran púb licamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde mas de 36 años, esta encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar a los interesados en España varios de los premios mayores: es decir: el premio mayor de reales 1.513,000 que fué pagado por mí en España, segun consta de las pruebas, y además los premios siguientes:

1.250.000 Rs.—920.000 Rs.—910.000 Rs — Muchos de 500.000 Rs —400.000 Rs.—300.000 Rs.—250.000 Rs. etc., y hasta este resultado para dar á mí casa principal, como á la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La loteria de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificantes.

Todos los que desean participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

15 de Noviembre

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente a la casa expendedora principal de

J. DAMMAN
En Hamburgo, Alemania del Norte.

(Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España.
Todas las remesas de valores deben venir certificadas.)

Las Personas que conocen las

PILDORAS DE DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

PARSONS Y GRAEPEL

(antes DAVID B PARSONS)

ALMACEN
MONTERA, 16, antes 29

DEPÓSITO
CLAUDIO COELLO, 43.
Madrid.

Bombas y demás máqui
catálogos en francos

El Ayuntamiento se halla al servicio de la población, y su nuevo dueño, Miguel Santelli, ofrece á los señores huéspedes que visiten su acreditado establecimiento todas las comodidades apetecibles y un servicio esmerado. Tendrá mesa redonda, restaurant, grandes departamentos para familias, salón de lectura, baños, coches á las estaciones á las horas de llegada y salida de los trenes, y todo lo concerniente al ramo.

Hotel de Francia, Velazquez, 12, esquina á la de Rioja, Sevilla.

Dr. E. Moresco, especialista en las enfermedades de los oidos y garganta.—Gabinete hidroterápico y electroterápico.—Horas de consultas, de doce á tres de la tarde.—Martes, jueves y sábados, gratis á los pobres.
Calle de la Torre, 9 y 11.—Cádiz.

Cemento natural de Bedua, Zuzmaya.—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, D. Ildefonso Iñigo, Murguía, 28.

So acaba de recibir en el Bazar Norte-Americano un gran surtido de capotes impermeables para oficiales del Ejército y Marina, y tambien para particulares, de la ya tan acreditada calidad que hace siete años se vende en el antedicho establecimiento.

RECOMENDAMOS á nuestros suscritores al procurador de los Tribunales de la Nación, DON FERNANDO FLORES MEDINA, establecido en Madrid, calle Malasaña, 6, principal, izquierda.

Esta casa se ocupa de gestionar y tramita toda clase de expedientes, sean administrativos, judiciales ó gubernativos. Igualmente se encarga del cumplimiento de exhortos, de la tramitación de toda clase de juicios, recursos de casación, etc., etc. Gestionar la saca de toda clase de partidas, sean del Registro civil, de los Archivos parroquiales ó de cualquiera otra dependencia, asi como las de últimas voluntades ó de testamentos, por un interés módico. Se encarga de la legalización ó traducción por el ministerio de Estado de cuantos documentos proceden del extranjero, admitiendo toda clase de éstos que se le confien y que deban cursarse por la via diplomática.

Encargos todos cuyo cumplimiento está garantizado con la fianza de 5.000 duros en metálico, puesta en la Caja general de Depósitos.

Agencia de colocaciones.—Desde el 15 del corriente mes se establece una bien ordenada Agencia para colocación de sirvientes de todas clases en la accesoria calle del Cardenal Zapata, n.º 43, (antes Albenda) frente al café del Correo.

Servicios de la Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 11.
El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

Ciudad Condal,

capitan D. Fernando S. Emeterio, saldrá el 30 de Octubre de 1887.
LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, Servicio á Ilo-Ilo y Cebú.
Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lúnes á partir del 23 de Julio.
El vapor

Santo Domingo

saldrá de Cádiz el 11 de Noviembre.
Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.
Estos nuevos servicios se plantearan en Diciembre de 1887.
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.
La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que reciba y encaminara á los destinos que los mismos deseen las muestras y productos que con este objeto se le entreguen.
Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.
Delegación de la Compañia Trasatlántica.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Para Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba, con escalas en Mayaguez, Matanzas y Cienfuegos.
El magnífico vapor de 7,500 toneladas

Miguel M. Pinillos,

don Juan B. Gorordo, saldrá de este puerto el 16 de Noviembre para Manila, admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª para todos los mencionados puertos y general.
El signatario, Antonio M. de Pinillos, Sr. D. Cristo, 2.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

PILDORAS Y LICOR DE LOURDES.

PURGANTE ANTI-BILIOSO Y DEPURATIVO
De acción fácil y segura, tolerado por los estómagos mas delicados.—6 reales caja ó frasco.

Panacea anti-sifilítica anti-venérea y anti-herpética.—Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y los herpes en todas sus formas y periodos.—30 reales botella.

Inyeccion Morales.—Cura infaliblemente y en pocos dias, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias, y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 reales frasco de 250 gramos.

De venta en las principales farmacias.—En Cádiz, Martiñez Morales, San Francisco, 25.
DOCTOR MORALES, Carretas, 39, MADRID.

BAZAR INGLÉS,

Almacen de ferreteria al por mayor y menor.
SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón.	y clavazon.
Colchones de muelle y de crin vegetal.	Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Lamparas y candelabros	Bombas y filtros para agua
Baños, jarros y cubos para torador	Tuberia de plomo, hierro, latón, goma y lana
Bateria de cocina.	Cajas de hoja de lata.
Cabierros de metal blanco y cuchil eria.	Grifos de latón de varias clases.
Cepillos, plumeros, esponjas, hules y gutta-perchas.	Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.
Coches económicos.	Arcaes de hierro.
Herrajes, herramientas	

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

Ebanista.

LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad, Verónica, 21 á 23.—Ebanista perfeccionado en París, Londres y otras capitales, y premiado en varias Exposiciones. Estando al alcance de los trabajos con los conocimientos que hoy requiere este arte, ofrece á las personas que quieran ocuparle las ventajas que hoy requiere este reportar veinte años de práctica en países extranjeros.
Especialidad en mesas de billar y recomposicion de pianos.

Tablones de Nogal.

DIRIGIRSE A SEBASTIAN MIQUEL, POR CASTEJON.
Cervera del Rio, Alhama.